

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 2 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se publica acto administrativo relativo al procedimiento sancionador en materia de Legislación Medioambiental que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Iryna Lylo.

NIE: Y-0159001-Q.

Último domicilio conocido: C/ Don Juan de Austria, 3, 2º A, de Málaga.

Expediente: MA/2012/474/G.C./PES.

Infracción: Leve, artículo 79.2 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa pecuniaria por importe de 100,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 23 de noviembre de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 2 de enero de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.